

TRÁMITE MUNICIPAL

SOLICITUD DE BONO BUS MAYORES Y DISCAPACITADOS

1.- REQUISITOS

- Ser pensionista mayor de 60 años o tener una discapacidad igual o superior al 65%.
- Los ingresos no podrán superar los expresados en el cuadro que a continuación se detalla:

Nº MIEMBROS	INGRESOS
UNO O DOS MIEMBROS	700 €
TRES MIEMBROS	850 €
CUATRO Y MÁS MIEMBROS	950 €

2.- DOCUMENTACIÓN

Solicitud dirigida a la Sra. Alcaldesa, acompañada de:

- Fotocopia del D.N.I.
- Certificado del Padrón de la unidad familiar (Se aportará por la O.A.C. a nuestro Departamento)
- Justificante de ingresos de todos los miembros de la unidad familiar. (Certificado del INSS).
- Dos fotografías tamaño carnet.
- Las personas con minusvalía deberán presentar, además, fotocopia de la Resolución de la Calificación de la Discapacidad.

3.- LUGAR DE PRESENTACIÓN

En el Registro General del Ayuntamiento (Oficina de Atención al Ciudadano)

- 4.- Se instruye el expediente, con las comprobaciones necesarias y se facilita un carnet al beneficiario.